

Título: Una aproximación al impacto territorial de políticas que promueven la Economía Social Solidaria. Indagando en los casos del Mercado Municipal Comunitario de San Carlos de Bariloche y la Feria Frutihortícola de General Roca.

Autores: Lic. María Dulce Henríquez Acosta y Federico Nahuel Vasches Vazquez

Universidad Nacional de Río Negro. Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Territorio, Economía y Sociedad (CIETES). Río Negro, Argentina.

Resumen

Las ferias y mercado comunitarios, populares, municipales etc, tuvieron su auge durante las décadas del 40 y 50, la supremacía del neoliberalismo llevó a estos históricos espacios a atravesar una progresiva decadencia frente al auge de las cadenas de supermercados. En nuestro país, durante las últimas décadas, la política pública ha fomentado con diversas ayudas y programas su restablecimiento, sea para reflotar una antigua tradición, como atractivo turístico, para dar contención a productores zonales o para ofrecer precios más accesibles a la población. En general, son políticas enmarcadas en Programas o Proyectos que buscan promover la Economía Social Solidaria.

La forma en que el Estado diseña, implementa, ejecuta y evalúa las políticas que promueven la Economía Social Solidaria, puede contribuir al desarrollo territorial, potenciando el accionar de las organizaciones en el sentido de creación de capital social en el territorio.

En este artículo se analizarán distintos modelos que asumió el Estado para la promoción de la Economía Social Solidaria, en especial mercados y ferias, tomando como ejemplos el Mercado Comunitario de San Carlos de Bariloche y el Mercado de Horticultores de General Roca, en el intento de abrir un camino a pensar el impacto de diferentes modelos de implementación de las políticas públicas en el desarrollo territorial.

Breve repaso por la construcción latinoamericana de una Economía Social Solidaria

Los países latinoamericanos tienen una larga tradición en economía de la reciprocidad, en prácticas comunitarias y cuidado del entorno, como se evidencia en las comunidades andinas ancestrales, y en movimientos transformadores como el movimiento campesino de “los sin tierras” de Brasil, el movimiento cooperativo de Argentina, el movimiento de fábricas recuperadas, sólo para dar algunos ejemplos. Estas prácticas han sido invisibilizadas en el marco de un modelo de acumulación capitalista, sobre todo en la época más neoliberal del mismo, convirtiéndose en procesos contrahegemónicos y disruptivos.

El concepto de Economía Social, Solidaria, Popular, Economía Social Solidaria, etc., se encuentra en permanente construcción en América latina, abonado por las prácticas en los territorios. Las concepciones latinoamericanas resultan de una identidad regional auténtica que incorpora tradiciones ancestrales y prácticas populares colectivas autogestionadas que surgieron como respuesta a contextos económicos neoliberales.

Para Guerra (2010) en América latina, más allá de las diferentes acepciones del término, el fenómeno es una expresión del dinamismo de los sectores populares que se manifiesta en una serie de iniciativas comunitarias de hacer economía en todas sus expresiones (producción, consumo, distribución, ahorro.).

Por otro lado, también se encuentra en construcción la dimensión política de la Economía Social Solidaria (ESS) en América Latina, entendiéndola en el sentido transformador, de Coraggio (2002) “Esta economía es social porque produce sociedad y no sólo utilidades económicas, porque genera valores de uso para satisfacer necesidades de los mismos productores o de sus comunidades –generalmente de base territorial, étnica, social o cultural- y no está orientada por la ganancia y la acumulación de capital sin límites. Porque vuelve a unir producción y reproducción, al producir para satisfacer de

manera más directa y mejor las necesidades acordadas como legítimas por la misma sociedad". (Coraggio, 2002, pp. 2)

La ESS cuenta con antecedentes teóricos en el campo de las ciencias económicas y sociales, y en la práctica política e institucional en numerosos países. Al respecto como principales exponentes teóricos latinoamericanos podemos mencionar a Coraggio(2002), Pastore(2015), Hintze(2009, 2010, 2013), Rofman y Nuñez (1995) ; Singer (2007), Melo Lisboa (2007) en Brazil, Max Neff (2013) y Razeto Migliaro (2007) en Chile; García Linera (2004) en Bolivia y Guerra (2010) en Uruguay como tanto otros. La institucionalización de las políticas para la ESS en distintos países de la región ha sido empujada por los debates en los grandes movimientos sociales, como el Foro Social Mundial, uno de los mayores espacios de discusión y construcción política a nivel mundial , en torno a diversos temas como desarrollo social, economía solidaria, medio ambiente, derechos humanos, democratización, etc. ¹.

Por otro lado, el Foro Nacional "Hacia Otra Economía" (FHOE) que se desarrolla en Argentina desde el año 2010 como un movimiento autogestivo, es una iniciativa conjunta entre organizaciones, movimientos sociales, Universidades y organismos locales que promueven otras formas de organizar el trabajo, la producción, distribución, consumo, reciclado, intercambio de bienes y servicios.²

Estos encuentros, sumados a las redes de articulación latinoamericanas, fomentan las discusiones sobre la construcción de conceptos e incorporación de temáticas, como la soberanía alimentaria, la economía feminista, y la relación con el Estado.

"No se trata de una propuesta ajena al Estado. Pues necesitamos que la economía pública comparta lo significativo de sus procesos de reforma, fortaleciéndose al democratizarse junto con los sistemas de representación política y social, y poniéndose al servicio de las mayorías a las que pretende representar."³

Lo que aglutina al pensamiento latinoamericano es que la economía social solidaria es un camino de prácticas transformadoras, conscientes del cambio de sistema socioeconómico que quieren generar, "la principal novedad de la Economía Solidaria visto como un movimiento de ideas, es el posicionar un discurso alternativo en materia de desarrollo humano y económico, fuertemente crítico con los resultados mostrados por el capitalismo neoliberal". (Guerra, 2010, p 3)

El territorio y las políticas que abordan la ESS

Las políticas públicas en las últimas décadas han incorporado a la agenda de los países de la región la promoción de la ESS para la inclusión de aquellos sectores no visibilizados de la economía o marginados socialmente; desde diferentes enfoques de intervención y con grados muy distintos de participación de las organizaciones. "En América del Sur, luego de la crisis del modelo neoliberal, fueron redefinidos los términos de la relación que algunos gobiernos nacionales mantenían con la sociedad civil..(..)Experiencias productivas y sociales organizadas por la sociedad civil en torno a la ESyS (Economía Social y Solidaria) fueron reconocidas, en diversos grados, por los gobiernos e incluidas en diferentes políticas públicas del área social".(Castelano Caruana, 2014, pp 30)

¹ Iniciado en 2001 en Brasil, reúne anualmente a decenas de miles de participantes. El debate en torno a "Otra Economía es posible" es tan intenso que para el 2020 se prevé la organización del Primer Foro Social Mundial temático de las Economías Transformadoras.

² La construcción del FHOE tiene como metodología de trabajo los acuerdos y reflexiones colectivas por medio de la Mesa Nacional y desde el 2010 más de 12.000 participantes debaten en talleres, comisiones de trabajo, mesas temáticas, paneles, ferias, encuentros a nivel nacional y local. (nota al pie: Los encuentros a nivel nacional fueron en : (2011) Buenos Aires, (2012) Mendoza, (2013) Santiago del Estero, 2014 La Plata (Buenos Aires) 2015 Mar del Plata (Buenos Aires) 2016 (Catamarca) y 2017 (Río Negro).

<https://www.proteccionsocialparatodos.org/single-post/2018/01/09/La-Econom%C3%ADa-Solidaria-en-el-Foro-Social-Mundial-2018>

Por otro lado, existe una vinculación estrecha entre las prácticas de la ESS y el territorio donde éstas se insertan, desarrollando y reforzando la trama social del mismo.

Argentina sufrió especialmente las consecuencias del modelo neoliberal, aplicado a ultranza, los altos índices de desocupación de finales de la décadas del noventa, los recortes en salud y educación, generaron un desmembramiento del tejido social que no pudo ser contenido por las políticas sociales focalizadas e individuales tendientes al asistencialismo de la década de los noventa.

La sociedad civil sufrió un efecto de desmembramiento y de “sálvese quien pueda” individualista, quebrando tanto los lazos como los espacios de contención y organización, generando una nueva categoría “los nuevos pobres” conformada por aquellos que caían del sistema formal de empleo. Los vínculos y las relaciones entre el Estado y la sociedad cedieron lugar a un “fundamentalismo de mercado”, lugar desde donde se instrumentó y condujo la política social.

En este escenario suele analizarse el surgimiento de experiencias y prácticas llamadas de la economía social solidaria, como una manera de contener a parte de la población desempleada y reestablecer lazos a través de prácticas como el trueque, huertas comunitarias, comedores, etc.⁴

Pensando la ESS en su carácter transformador, impactando en los territorios donde opera y proponiendo nuevas formas de pensar el desarrollo, “tanto en Argentina como en otros países de América Latina se verifica una presencia creciente de la economía social en las prácticas sociales y los debates políticos y académicos, que se vincula también con distintas formas de concebir el desarrollo local o territorial” (Pastore; 2015; pp1)

No es objeto de este trabajo indagar en la historia de las políticas sociales y su cambio de trayectoria, pero sí es importante señalar que las políticas implican determinada mirada en función de un proyecto político de región y de país y que esto impacta transversalmente en los sujetos y en los colectivos que son objeto de las mismas.

A partir de la crisis del 2001, con el cambio de proyecto de país, el Estado vuelve a intervenir con fuerza en las variables macroeconómicas, en el marco de un escenario favorable al comercio exterior y una lenta recuperación de la industria nacional. En materia de políticas públicas hay un cambio en la mirada del Estado hacia el territorio y las intervenciones en él.

Pastore (2015) reconoce dos tipos de trayectorias de políticas públicas para la ESS en Argentina, por un lado las políticas que abordan una Economía Social Emergente, es decir, aquellas experiencias de trabajo autogestionado y solidario que nacen a partir de la crisis y como respuesta a ellas; y por otra, las políticas que abordan una Economía Social Institucionalizada, con experiencias instaladas como las Cooperativas y Mutuales, colectivos que tradicionales practican valores solidarios.

En este marco comienza a verse al sector de la ESS como sector socioeconómico específico, El MDS⁵ adquiere un rol innovador en materia de políticas sociales por la importancia que comienza a dar a los actores colectivos de sectores populares, para Trenta (2017) resulta interesante rescatar cómo éste ministerio incorporó un número de dirigentes sociales que formaron parte de la administración político-técnica y participaron fuertemente en la creación de la Dirección de Economía Social y Asociatividad.

“Esta nueva especificidad permite encuadrar a la ESS como aquel sector conformado por emprendimientos, organizaciones y redes que realizan actividades económicas de manera regular (producción, distribución, financiamiento o consumo), pero que llevan adelante dichas actividades con la finalidad de ampliar y/o mejorar las condiciones de vida, sea de sus propios integrantes, de un sector específico de la sociedad, de la

⁴ Es importante no pasar por alto que las mujeres jugaron un rol central en la organización y restablecimiento del tejido social.

⁵ Dirigido por Alicia Kirchner quien ocupó el cargo de Ministra de Desarrollo Social desde el año 2003 durante la presidencia de Néstor Kirchner y gran parte de la presidencia de Cristina Fernández de Kirchner.

comunidad local o del entorno. Al mismo tiempo, impulsan formas organizativas asociativas construidas en torno a principios de gestión democrática, compromiso con el medio, participación voluntaria y autonomía decisional, estructurándose en torno a valores constitutivos que privilegian a las personas, sus capacidades y vinculaciones". (Pastore y Altschuler, 2015. pp 3).

Las políticas que abordan la ESS en Argentina entre el 2003 y 2015 tendieron al trabajo con colectivos sociales; así, por ejemplo del PPlan Jefes y jefas de Hogar Desocupados se pasó al PPlan Manos a la Obra que buscaba la puesta en marcha y consolidación de cooperativas de trabajo, que en su mayoría se ocuparon de obras públicas.

La ESS está conformada por actores intrínsecamente territoriales, que reproducen territorio por las relaciones que tejen entre sí.

Identificamos "territorio" como una dimensión geográfica con características homogéneas desde el punto de vista físico, económico y social que puede o no coincidir con los límites administrativos. Pero esta concepción simple no representa la complejidad que existe en la trama de relaciones que pueden darse entre las organizaciones de la ESS.

En este sentido, se entiende por territorio no solo un espacio geográfico, sino como una construcción social y política, es decir, como el escenario de las relaciones sociales y expresiones de la espacialización de poder y de relaciones de conflicto o cooperación que de ella se derivan. "La categoría territorio es fundamental para la construcción de un proyecto nacional democrático "que permita la expresión de la ciudadanía y el derecho de los ciudadanos a controlar la producción social del espacio y el territorio". (Sacchi, 2015, pp17)

Las políticas que abordan la ESS trastocan situaciones de poder en un determinado territorio, y por ende pueden potenciar el desarrollo territorial, pero ¿que define el potencial para el desarrollo de un territorio? un punto de partida podría ser la definición del capital social que presenta un territorio. Una manera de verlo es considerar que está formado por las redes de relaciones que existen entre los distintos actores y por los desarrollos institucionales que los agentes que viven en éste han podido construir.

Es decir, este "capital social" es el "conjunto de redes económicas y sociales que permiten un mayor desenvolvimiento económico y que se han acumulado a lo largo del tiempo a través de la interacción de distintos agentes sociales" (Mercau y Suoni, 2017, pp 70)

Por su lado, Colino (2015) indaga en la hipótesis de que las manifestaciones asociativas de una comunidad que comparten valores y principios de lo que denominamos economía popular tienen mayores posibilidades y potencialidades de contribuir al proceso de desarrollo local. "Considerando que el análisis de los procesos de conformación de redes sociales son estratégicos para diseñar herramientas pertinentes de intervención que acompañen y fortalezcan el capital social clave para el desarrollo socio-económico local."⁶ (Colino, 2015,pp.1).

En su trabajo desarrolla la relación desarrollo local-economía popular solidaria, refiriéndose a que las posibilidades de desarrollo de una ciudad intermedia dependen de iniciativas locales a partir de una tarea que requiere instancias de concertación y coordinación entre todos los actores (Estado, sector privado, y sociedad civil) y de mecanismos institucionales de organización económica, propiciando la participación y el diálogo.

Partiendo de esta conceptualización parecería que las políticas públicas de la ESS están imbricadas y dialogan con el territorio, produciendo y reproduciendo el mismo. De qué depende que las políticas públicas que promueven la ESS empoderen el territorio en términos de mayor capital social, generando nuevas lógicas redistributivas y de

⁶ En dicho trabajo se recurrió al ARS(Análisis de redes Sociales) como herramienta de medición y análisis de las estructuras sociales emergentes de la región de San Carlos de Bariloche.

reciprocidad?; una pista puede estar dada por Hintze cuando sugiere que deberían ser co construidas, en términos de la participación que se dá a las organizaciones en las diferentes etapas de implementación.

Los últimos años se ha evidenciado una creciente institucionalización de dichas políticas en términos de incorporación en lineamientos estratégicos, normativos, aspectos presupuestarios, etc; sin embargo la vinculación políticas que promueven la ESS-territorialidad es un aspecto que no se visibiliza con suficiente fuerza a la hora de proponer o implementarlas.

El impacto en el territorio en términos de mayor capital social, ó siguiendo la categoría desarrollada por Caracciolo (2014), de mayor trama de valor, implica una sinergia entre las organizaciones, que son quienes viven las prácticas y construyen políticamente a la ESS, y el Estado, encargado de implementar las políticas que promueven la ESS en el territorio.

La forma en que el Estado diseña, implementa, ejecuta y evalúa las políticas que promueven la ESS, puede contribuir al desarrollo territorial, potenciando el accionar de las organizaciones en el sentido de creación de capital social ó trama social.

Objetivos y metodología

El objetivo de este trabajo es proponer la reflexión en torno al interrogante que se plantea acerca de si el hecho de promover políticas que aborden la ESS genera en sí un impacto en el desarrollo territorial en términos de construcción de tramas de valor y capital social, en especial para los mercados y ferias.

Se tomarán como ejemplos el Mercado Comunitario de San Carlos de Bariloche y el Mercado de Horticultores de General Roca, ambos implementados entre el 2010 y 2015 en la provincia de Río Negro, reconocidos socialmente como actores de la Economía Social Solidaria en sus respectivas comunidades.

Ambos proyectos buscaron impulsar el acceso de los sectores populares a una alimentación variada, de calidad y a precios accesibles, y, allanar las dificultades de los productores de fruta, verdura y hortalizas de la región para abastecer las ciudades donde están instalados.

Partiendo de la convicción de que el Estado es un actor fundamental para regular las asimetrías de poder en un territorio determinado, y a partir de definir las prácticas de la ESS basadas en principios contrahegemónicos que impactan en el territorio donde operan, el presente artículo pretende avanzar en el desarrollo de la relación entre el quehacer del estado y la dinámica de la ESS en el territorio. Como una hipótesis muy preliminar planteamos que las políticas que abordan a este sector en términos de articulación en red, es decir, de manera multidimensional y multi actoral, es decir co construidas, impactarán de manera positiva en el territorio en términos de generación de tramas de valor, ejerciendo un rol redistributivo de poder.

Cabe aclarar que no pretendemos ofrecer resultados acabados ni construcciones teóricas sino más bien abrir una línea de trabajo e investigación que pueda desarrollarse multidisciplinariamente como la complejidad de la temática lo requiere.

Para el desarrollo de este artículo, se siguió el método del análisis comparativo utilizando las etapas del ciclo de políticas para indagar en los casos propuestos. El material utilizado fueron las entrevistas en profundidad con referentes de ambos mercados, así como material periodístico y normativa institucional.

Marco teórico para una co-construcción de políticas públicas para la ESS

En la construcción de un paraguas conceptual que permita contener el análisis de estas experiencias en términos de política pública y economía social; podemos tomar algunas definiciones de autores que estudian esta relación; así para Hintze (2014) debemos a los

teóricos de la economía social en Québec la popularización del concepto de co-construcción de políticas para la ESS. Para esta autora las nuevas políticas, en el marco de una estrategia de Economía Social y Solidaria, requieren la democratización del poder político, vía la efectiva participación de los sujetos en las distintas etapas de su implementación.

Rofman y Villar (2007) destacan la importancia que tienen las redes de relaciones que vinculan a sujetos y organizaciones, focalizando en la potencialidad que tiene la propia trama para ampliar y movilizar capacidades y recursos existentes.

Para Hintze (2009), las políticas públicas que abordan la ESS atienden a las organizaciones como sujetos de transformación, y por ende debieran ser participativas, donde los sujetos colectivos sean partícipes de las decisiones, es en este sentido que la autora propone la co construcción de políticas públicas para este sector como estilo de gobernanza.

Hay un extenso recorrido teórico de diversos autores de las ciencias políticas y ciencias de la administración respecto de las nuevas formas de “hacer política”, una nueva gobernanza como modo de hacer gestión desde la participación ciudadana y la pluralidad de actores, en el marco de la construcción de redes con las organizaciones de la sociedad civil. Autores como Blanco y Gomá (2003) señalan a la governance como la capacidad para afrontar nuevas temáticas y satisfacer nuevas expectativas, y en términos de legitimidad, como la capacidad de una profundización democrática en clave más ciudadana y participativa. “la innovación democrática, la articulación de redes, la activación de capital social... ya no operan sólo como referentes normativos sino como valores practicables y hasta como requisitos para la resolución eficaz de problemas”(p.1). Para Klijn (1998), los problemas, los actores y las percepciones no son elementos fortuitos en el proceso de políticas, sino que están conectados con la red inter organizacional en la que esos procesos ocurren.

Para Oszlack, un caso particular de articulación es el que está comenzando a producirse a raíz de la adopción, por parte de muchos gobiernos, de una filosofía de open government, “Se trata de capacidades de articulación y coordinación, tanto horizontal, con otras organizaciones estatales o privadas de la misma jurisdicción, como vertical, entre ámbitos territoriales y jurisdiccionales distintos.” (Oszlack, 2014, pp.3)

Colino (2015) desarrolla la relación desarrollo local-economía popular solidaria, refiriéndose a que las posibilidades de desarrollo de una ciudad intermedia dependen de iniciativas locales a partir de una tarea que requiere instancias de concertación y coordinación entre todos los actores (Estado, sector privado, y sociedad civil) y de mecanismos institucionales de organización económica, propiciando la participación y el diálogo.

¿cuál es el ámbito organizativo de la estructura del Estado más adecuado para albergar políticas públicas de este tipo? Las estructuras y prácticas tradicionales (Ministerios, Secretarías, Programas) son adecuadas para potenciar la reproducción del territorio cuando hablamos de políticas públicas que abordan la ESS?

La capacidad de escuchar, de aceptar la crítica, de co-construir o co-producir, de rendir cuentas, además de promover activamente la apertura de nuevos canales de comunicación y participación ciudadana, son para Oszlak tan importantes como aquellas para generar sinergias, buscar acuerdos, sumar recursos, y ensayar estrategias colaborativas.

La forma en que se lleva adelante las políticas públicas son básicamente dos: de manera unidireccional, es decir, bajando programas y proyectos preconcebidos más o menos adecuados al territorio y generalmente de un organismo principal, por un lado, y, políticas articuladas o en red, son aquellas donde el territorio, a partir de la identidad del mismo y de manera articulada organiza recursos de diferentes organismos y niveles para su concreción.

Para Hintze la gestión de políticas en red, es decir, el entramado de redes institucionales de organizaciones que son co-responsables de procesos y fines comunes, es un camino que puede dar respuesta a los desafíos organizacionales, aunque aún no se ha estudiado sus resultados, en términos de participación y democratización de las decisiones económicas. Sin embargo la autora nos recuerda que la gestión en red es sólo posible con simetría de información entre los actores, grandes niveles de diálogo y transparencia.

Por otro lado, las políticas públicas que abordan la ESS deben plantear otra forma de intervenir, con otro tipo de gobernanza que contemple una fuerte mirada del territorio, en un rol articulador entre las organizaciones y los recursos.

“En ese contexto, una revisión de lo dicho en la última década en América Latina sobre el tema de las políticas públicas para la economía social y solidaria (ESS) muestra acuerdos relativamente sólidos tanto desde la perspectiva de los movimientos sociales, funcionarios públicos y académicos respecto de lo deseable en términos de orientación de tales políticas. Algunos de estos acuerdos son: a) constituyen políticas públicas en sentido amplio (por las características de su objeto trascienden el subconjunto de las políticas sociales, en especial las de tipo asistencial); b) son intersectoriales ya que requieren de la acción de diversos organismos, no pudiendo ser resueltas por un único sector del aparato del Estado y, a la par que atraviesan los distintos organismos, también recorren transversalmente las distintas jurisdicciones del gobierno (nacional, subnacional, local) a la vez que se materializan/despliegan territorialmente; c) su origen se encuentra en relaciones horizontales y dinámicas (en oposición a políticas de arriba-abajo o a la inversa) como resultado de procesos necesariamente conflictivos de negociación-consenso entre organizaciones de la sociedad civil y del estado; d) en función de lo anterior tienen requisitos organizativos y de gestión específicos (S. Hintze, 2009 y 2010).” (Hintze, 2013, pp 248)

Presentación de casos: Mercado Frutihortícola de la ciudad de General Roca y Mercado Comunitario de San Carlos de Bariloche

Descripción de la Asociación de Horticultores de General Roca

General Roca es un municipio dinámico y complejo, es un centro productivo estratégico de importancia por la producción de frutas de pepita, principalmente manzana y pera, y actividades asociadas, a lo que se suma en los últimos años una creciente incidencia de las actividades petroleras y los servicios derivados de las mismas, que están ganando terreno en la región.

Su planta urbana ha crecido considerablemente, atraída por la pujanza y dinamismo de la ciudad en los últimos años. En cuanto a su dinámica económica, presenta, como el resto de la región valletana, graves problemas como la tendencia a la concentración en grandes empresas, en el sector frutícola, con el consiguiente vaciamiento de las producciones de los medianos y pequeños chacareros.

Por otra parte, el flujo casi constante de migrantes de origen regional y extra regional (nacional y de países limítrofes), ante la falta de trabajo engrosa el cinturón urbano de las ciudades.

La falta de rentabilidad de la fruticultura, economía que sustenta gran parte de lo producido regionalmente, lleva a que hoy el suelo urbano compita con el rural en el uso del mismo. Las contradicciones que trae la urbanización y el mercado inmobiliario frente al área rural son denominador común en el Valle. Y General Roca no escapa de esta lógica.

La Asociación Civil de Horticultores de General Roca fue fundada en 2009 con el objetivo de promover la actividad de la producción hortícola y mejorar la calidad de vida de las

familias productoras. Su actividad principal es la producción diversificada de hortalizas, que llevan adelante mayormente con mano de obra familiar, en tierras alquiladas.

En el año 2012 la Asociación alquiló y acondicionó el galpón de la calle 25 de Mayo N° 55 de General Roca para montar una Feria Comunitaria, con el objetivo de vender al por menor frutas y verduras, y acordar precios de referencia para la comercialización de productos de la región.

En la actualidad participan de la Feria alrededor de cuarenta socios, en su mayoría pertenecientes a familias de origen boliviano. Representantes de la Asociación también forman parte de la Mesa Hortícola de la Provincia de Río Negro y del Foro Nacional de la Agricultura Familiar (FONAF).

En su proceso de organización y crecimiento, los productores recibieron el apoyo y trabajaron en conjunto con el INTA, el Municipio de General Roca, la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue, la subsecretaría de Agricultura Familiar de la Nación y la Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar de Río Negro. Participaron en un programa Cambio Rural de la Agencia de Extensión Rural General Roca del INTA, en el cual se capacitaron en distintos temas agronómicos y contaron con asistencia a campo. Actualmente están incluidos en el Proyecto del INTA "Apoyo al Desarrollo productivo y organizativo de productores familiares hortícolas de las localidades de Roca, Cervantes, Mainqué e Ingeniero Huergo de la provincia de Río Negro".

Descripción del Mercado Municipal de San Carlos de Bariloche

La localidad de San Carlos de Bariloche en la provincia de Río Negro a los pies de la cordillera de los Andes, es una ciudad turística reconocida internacionalmente, se encuentra rodeado por el Parque Nacional Nahuel Huapi; el departamento de Bariloche, de la provincia de Río Negro, tiene un total de 133.500 habitantes, según el censo de 2010. Presenta una alta heterogeneidad socio-económica, siendo la actividad turística la principal fuente de recursos con una afluencia anual promedio de 700.000 turistas. Desde antes de su fundación oficial, allá por 1902, Bariloche ha sido siempre un atractivo para inmigrantes de otras regiones del país y del mundo atraídos por sus bellezas naturales y por el sueño de alcanzar una mejor calidad de vida.

A partir de la crisis económica de finales de 2001, este proceso inmigratorio se potenció al ser protagonizado por familias -expulsadas del mercado formal laboral o nuevamente, persiguiendo un sueño- provenientes de las grandes urbes del país.

Las limitaciones del sector turístico -a pesar del resurgimiento luego de la devaluación del 2002- y del resto de los sectores estancados durante décadas, pronto pusieron un techo a la integración laboral de un núcleo creciente de residentes sin formación específica, ni experiencia en la actividad turística, y en algunos casos, en situación de pobreza. La erupción del volcán Puyehue en Junio de 2011 y la lluvia de cenizas que se prolongó hasta mediados de 2012, afectó la actividad social y económica de la ciudad. Este embate de la naturaleza fue uno de los más importantes que tuvo que enfrentar la comunidad barilochense, lo cual marcó huellas y puso en evidencia la fuerte dependencia del turismo y por sobre todo, la necesidad de actuar colectivamente ante necesidades comunes (Revista Al Margen, Octubre 2014).

El Mercado Municipal Comunitario (en adelante MMC) era una demanda de los vecinos que reaparecía en cada campaña política. Como en otras ciudades del país, la ciudad contó con un Mercado de Abasto emplazado en el centro de la ciudad hasta la década del 70. A pesar de que la ciudad cuenta con varias cadenas de supermercados, seguía siendo una demanda un punto de comercialización de alimentos regionales.

Durante la gestión de María Eugenia Martini como intendente de la ciudad de San Carlos de Bariloche (2013-2015) se llevó adelante una política de abastecimiento público de alimentos, apoyada en experiencias previas de organización popular, cuatro Despensas

Comunitarias Municipales, una cooperativa de consumo (Charcao), otros nodos de consumo⁷, y también comercializan a familias no organizadas en los barrios en donde se realizaba la distribución de lo comprado.

A partir de estas últimas experiencias, comienza a articularse una red de abastecimiento, coordinada por el municipio, en principio sin contar con infraestructura, utilizando los espacios de trabajo de las diferentes organizaciones. En estos espacios de reunión también el grupo planificaba qué alimentos comprar, la división de tareas para salir a buscar precios y proveedores, así como la distribución de los alimentos.

La experiencia fue llevada adelante por la Subsecretaría de Desarrollo Local y Economía Social dependiente de la Secretaría de Desarrollo Económico del Municipio de San Carlos de Bariloche.

El Mercado Comunitario Municipal es creado en Octubre de 2014 mediante la Ordenanza Municipal N° 2589, y a partir de Mayo de 2015 con su puesta en marcha, es emplazado en un galpón en el Barrio Las Quintas, el MCC comienza a vender al por menor a la población en general, por un lado y a vender a los distintos nodos de consumo que se fueron sumando, con base mayoritaria en distintos barrios populares de la ciudad que funcionaban como centros de distribución.

El mercado comunitario fue administrado con una co-gestión con las organizaciones sociales vinculadas a prácticas de la economía social respaldada por la creación de un ente autárquico para la operación del mismo. Esta política continuó en la gestión de Gustavo Gennuso (2016-Actualidad)⁸

Similitudes y contrastes respecto de la gobernanza implementada

La experiencia de los Mercados Municipales o Ferias Municipales puede abordarse desde varias dimensiones, política, económica, relacional, entre otras; la dimensión desde la cual abordaremos estos casos comprende la relación del Estado Municipal y las organizaciones sociales. En términos de política pública puede analizarse en función del tradicional ciclo de construcción de políticas, en sus etapas de problematización, implementación, ejecución y evaluación, es decir, la forma en que el estado a nivel municipal aborda el trabajo con la demanda de un sector de la ESS, indagando si en estos casos es posible hablar de co-construcción de políticas públicas.

Problematización

Para Tamayo Sáez (1997), la definición de problema engloba preguntas como: ¿cuál es el problema? ¿cuáles son sus dimensiones? ¿cuáles son las causas del problema? ¿a quién afecta y en qué medida?. Particularmente a fines de este trabajo, nos interesa definir cómo fue tomado este problema, si como una demanda específica de un sector o como el problema vinculado al desarrollo territorial.

Podemos decir que la Feria de Horticultores, en tanto espacio de comercialización, fue una demanda de los productores hortícolas ante la falta de espacios de comercialización para la producción.

Desde el año 2009 una 20 familias de productores hortícolas, la mayoría familias pertenecientes a la comunidad boliviana, productores en chacras alquiladas, se reunían para buscar una solución al tema de la falta de condiciones justas para la producción que se vendía en las verdulerías.

⁷ Grupos de familias que compraban comunitariamente a productores locales-regionales.

⁸ El partido político en el gobierno es PUEBLO (un partido vecinal), el intendente es Gustavo Gennuso, quien asumió en diciembre de 2015 después de la Gestión de María Eugenia Martini del Frente para la Victoria.

En el Alto valle de Río Negro, la región la producción hortícola es reducida, la mayor parte de los volúmenes comercializados proceden del mercado concentrador de Neuquén y Mendoza, la producción de los productores valletanos se llevaba al Mercado Concentrador de Neuquén o se vendía a las verdulerías de la ciudad puerta a puerta, en este contexto los locales les imponían el precio, los productores no tenían poder de negociación, no había precios de referencia y a veces los precios pactados quedaban muy por debajo de lo aceptable para los costos de producción.

Tras dos años de reuniones se conforma la asociación en el 2010, que contaba en ese momento, con 42 miembros , y comienza el derrotero por la búsqueda de espacios para la realización de una feria, en principio mayorista para concentrar volumen y aumentar el poder de negociación.

Este problema es resuelto en el año 2010 mediante la habilitación municipal de un galpón alquilado por la Asociación.

El problema no era visto como un problema estratégico a resolver por el Estado Municipal, no era una demanda de la sociedad, ni un problema de agenda cuya solución buscaba el municipio; sino más bien se trataba de una demanda concreta de los productores. En tal sentido, podemos decir que no hubo una problematización participativa.

Para el caso del Mercado de Bariloche, experiencias previas como la Feria de Horticultores de la Calle Belgrano, las compras comunitarias y las despensas municipales, ya eran promovidas y apoyadas por el Municipio, esto da cuenta de que la provisión de alimentos de la ciudad se trataba de un problema estratégico para la localidad. El problema del consumo de verduras y fruta estaba latente principalmente como demanda de los sectores populares. Si bien estos temas estaban siendo abordados por organizaciones de consumo pre existentes y por parte de la Subsecretaría de Agricultura Familiar, el Hospital Zonal y la Fundación Nutrir , entre otros, abocados a mejorar la alimentación en los sectores de más bajos recursos, el consumo no había sido hasta el momento abordado por alguna política municipal.

En el primer acuerdo que firma el municipio y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, quedan expresados los dos ejes fundamentales sobre los cuales se sustenta la política; uno de ellos, el desarrollo sustentable de las producciones agrícolas periurbanas, con el fin de fomentar y desarrollar su actividad productiva ; y el otro eje es el consumo, indicando el acuerdo que el destino de los fondos sería el “desarrollo del Mercado Comunitario Municipal y la red de distribución barrial”.

Así, podemos inferir que el problema era reconocido con una clara dimensión política cuyas causas eran de tipo estructurales y afectaban en mayor medida a pequeños productores⁹, que no pueden comercializar sus productos sin un estado presente en la cadena de comercialización; y por otro lado a consumidores de la ciudad en general, y en particular de los barrios más populares.

El tema del mercado comunitario ocupó gran espacio de la agenda pública, y en este caso particular creo que en definición de Tamayo Sáez (1997) las actitudes hacia el problema, la posición ideológica, la especialidad profesional jugaron un rol importantísimo para poner el problema en agenda y lograr los avances que después obtuvo.

Diseño o formulación de la política

Una vez que un gobierno conoce la existencia de un problema, lo define y rechaza la opción de no actuar sobre él, comienza el proceso de elaboración de la política pública para intentar proporcionar soluciones.

⁹ Horticultores, criadores de aves de corral y ganado menor, microempresarios urbanos, tejedoras, trabajadores del residuo, dulceros, y otros productores de la región.

En esta etapa se evalúan alternativas posibles, para el caso de la Feria de Horticultores de General Roca, se evaluaron alternativas de localización para instalar la feria solo los fines de semana en diferentes espacios de la ciudad. Finalmente, se consigue el compromiso de instalar la Feria en calle San Juan y Evita, un lugar alejado del centro, más bien próximo a barrios populares. En esta instancia fueron apoyados por la Secretaría de Producción de la Provincia de Río Negro, a través de un proyecto que financia la infraestructura para una globa y stands para los feriantes. Esta alternativa implicaba que los productores cada fin de semana armaran y desarmaran la feria, sin embargo esta posibilidad queda trunca con la muerte del Gobernador Carlos Soria¹⁰, volviendo a foja cero el proyecto.

El diseño participativo implica que hay algún grado de acuerdo entre lo que buscan las organizaciones y lo que busca la política municipal en el territorio. En este caso, podemos decir que no se trató de un diseño participativo en términos de Hinzte, aunque sí facilitar y promover el desarrollo de la asociación, no generar ni promover una mayor trama de valor.

Para el caso del MMC, en cuanto al análisis de alternativas, el mercado comunitario fue valorada por el sector político como una manera de recuperar el antiguo mercado que funcionó hasta la década del 70.

Podemos tomar como punto de partida los objetivos planteados en el proyecto presentado en el 2013 al Ministerio de Ganadería y Pesca de la Nación, por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico del Municipio.

“• Organizar el consumo crítico, solidario y colectivo, priorizando el consumo de los productos de la agricultura familiar local (urbana y periurbana) y microregional, favoreciendo la conformación de redes de producción, comercialización y consumo solidario.

• Promover el desarrollo de la agricultura familiar que favorezca la producción de alimentos para el autoconsumo y la comercialización de excedentes de las familias de San Carlos de Bariloche.”¹¹

Se infiere en estos objetivos que la alternativa de un mercado buscaba romper un patrón hegemónico de comercialización, y la reconfiguración del territorio y su trama social.

La nueva gobernanza implica el reconocimiento de otros actores en las distintas etapas del ciclo de políticas públicas. Si bien se trataba de un problema al cual distintas organización trataban de dar respuestas, desde el Municipio se convocó a los actores interesados en impulsar el mercado comunitario, así las despensas comunitarias, las cooperativas y organizaciones de consumo se sumaron junto a la Subsecretaría de Agricultura Familiar (SAF) para poner en práctica, en principio una red de abastecimiento que se convertiría más adelante en el mercado comunitario. Para esto tuvieron que ponerse de acuerdo en los objetivos que perseguían. Con lo cual podemos decir que, desde un inicio la política se formuló e implementó de manera articulada con los grupos de interés, dando cuenta de una nueva gobernanza en términos de coproducción de políticas públicas.

Implementación

Para la puesta en marcha de la Feria, la Asociación de Horticultores contrata un alquiler del galpón con una inmobiliaria en el año 2010. Una vez emplazada en el galpón habilitado para tal fin en la calle 25 de Mayo, comienza a funcionar con el objetivo de un

¹⁰ Carlos Ernesto Soria fungió como Gobernador de la provincia de Río Negro durante tres semanas, desde el 10 de diciembre de 2011 hasta su asesinato el 1 de enero de 2012. Ocupó el cargo de intendente de General Roca entre 2003 y 2011.

¹¹ Proyecto Programa Mercado Comunitario Municipal Bariloche y promoción de la agricultura urbana familiar del Municipio de San Carlos de Bariloche.

mercado mayorista de acopio de verduras y frutas, evitando la compra venta de mercadería en la calle y establecer, de esta manera un precios de referencia.

En el proceso de implementación son apoyados por el INTA, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de Nación y la Secretaría de Producción de Provincia quien subsidia a la Asociación con una furgoneta en el año 2012, para el traslado de mercadería.

La Asociación paga los impuestos, la tasa de comercio, el municipio habilita comercialmente y bromatológicamente el lugar. Si bien en la entrada de la Feria aparece el cartel de “Feria Municipal” y es reconocida por la población en general de esta manera, los productores no la reconocen como tal, para ellos se trata de un espacio privado; no tienen articulación sostenida con otros organismos, a excepción del INTA, la cual mencionan como una institución que siempre los ha acompañado desde lo técnico-productivo.

De hecho, una experiencia de comercialización con productores organizados y apoyados por la Universidad Nacional de Quilmes, no funcionó, en palabras de Paco¹² intentaron comprar verduras a horticultores del cinturón verde de la PLata, pero los envíos no funcionaron, llegaba la mercadería en mal estado y había que tirar mucho; no tuvieron apoyo técnico en la experiencia y no pudieron continuar con la misma; también tuvieron la propuesta de enviar mercadería al Mercado Municipal de Bariloche, pero tampoco pudieron cumplir por problemas internos de la organización.

En definitiva, en este caso, la articulación que se dió con el Municipio en materia de implementación, se limitó a la habilitación del espacio físico. Si bien hubo acuerdos a nivel transversales en diferentes capas del gobierno, provincial, nacional, manifestada en el apoyo económico del equipo de transporte, no se evidencia una co producción de la política, sino apoyos puntuales y no sostenidos en el tiempo.

Respecto del Mercado de Bariloche, la política de abastecimiento comenzó desarrollándose con la puesta en marcha de dos proyectos coordinados por el Municipio y financiados por el Ministerio de Agricultura de Nación.

En la primer etapa, que fue de Septiembre 2013 a Mayo 2014, el proyecto presentado al Programa de desarrollo de la agricultura familiar urbano-rural, Promoción de la agricultura familiar de la micro-región y Organización del consumo responsable¹³, preveía la implementación y administración “de un Modelo de gestión que complemente un rol conductor del estado municipal, articulado a la Subsecretaría de Agricultura Familiar de la Nación sede Bariloche, con una participación progresiva de las organizaciones (hoy las de consumo), y una organización (cooperativa de trabajo) que gerencie, fraccione y usufructe el mercado, a partir de distintos módulos (alimentario-textil-limpieza)”.

El Mercado Comunitario Municipal es creado mediante la Ordenanza Municipal N° 2589 en octubre del 2014. El objeto de esta ordenanza fue la aprobación de la firma de un convenio entre el Municipio de San Carlos de Bariloche y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, por medio del cual este organismo se comprometió a aportar una suma de dinero que permitió ampliar la partida presupuestaria del Programa Agricultura Familiar Urbano Rural perteneciente al Municipio. La firma de este acuerdo se sustentó sobre dos ejes fundamentales, la producción sustentable de las producciones agrícolas periurbanas, y el fortaleciendo a los nodos de consumo en diferentes barrios de la ciudad.

En términos concretos, la cogestión se basaba en que la administración del Mercado fuera llevada adelante por una organización social con personería jurídica, mientras que las decisiones estratégicas y operativas se tomarán en conjunto con el municipio. Todas las decisiones de compras, acuerdos de precios, se consensuaron en una mesa llamada

¹² Presidente de la Asociación de Horticultores de General Roca.

¹³ Programa Interinstitucional – Mayo 2013.

de co-gestión, donde participaron en un primer momento la Cooperativa La Charcao, la Subsecretaría de Desarrollo Local y representantes de las despensas comunitarias.

Algunas reflexiones

En principio podemos mencionar que se evidencian dos tipos diferentes de gobernanza institucional en cuanto a la implementación de ambos mercados de parte de los municipios respectivos.

Un primer aspecto a analizar es si el problema del cual parte la política abordada es tomado por la gestión municipal como estratégico en cuanto hace al desarrollo del territorio o vuelve a éste más justo en términos de asimetrías de poder, ó es tomado como la problemática de un sector específico, sin mayor impacto en términos territoriales. Evaluamos también si la problematización fue realizada de manera participativa, es decir, compartiendo diagnóstico con otros actores locales, en términos de co construcción o nó.

Respecto de los casos analizados podemos decir que para el caso de Bariloche, el municipio tomó la problemática como un eje estratégico del desarrollo local, lo evidencian así los objetivos planteados en los primeros proyectos presentados. De hecho el mercado es una respuesta concreta al problema del abastecimiento de frutas y verduras de los productores locales-regionales. Es decir, el Estado aborda, mediante el Mercado un problema estructural que hace al desarrollo local.

En el caso del Mercado de General Roca, si bien la problemática de los pequeños productores es palpable, y de hecho, se habían dado experiencias de ferias de pequeños productores de manzana que fracasaron, para el caso de los productores hortícolas, el problema se circunscribe a los problemas de comercialización de este grupo en particular, en este caso, el municipio resuelve una demanda que no parece ser un problemática local.

Respecto de la co construcción de políticas, en el caso de la problematización y también puede hablarse del diseño, hubo mayor participación en el mercado de Bariloche, donde el municipio desde el inicio convocó a las organizaciones que venían haciendo experiencias previas de compras comunitarias, a organizaciones de productores regionales y a instituciones como Subsecretaría de Agricultura Familiar, INTA, MAGPyA. Para el caso de General Roca, se evidencia un apoyo institucional por parte del municipio después de años de gestiones por parte de la Asociación que lleva adelante el Mercado, por otro lado existen instituciones como INTA que apoyaron y apoyan desde lo productivo¹⁴, y otras instancias gubernamentales como MAGPyA, Ministerio de Producción de Provincia, con apoyos concretos (como fue el caso de un subsidio y una furgoneta), pero no sostenidos.

Respecto de la implementación, puede decirse que en el caso del Mercado de Bariloche se trató de una co gestión, la ordenanza de creación del Mercado menciona la creación de un ente autárquico, cuyo directorio conformado por representantes de las organizaciones de productores y consumidores y representantes del municipio, llevará adelante estratégica y operativamente el mercado. En este caso, podemos hablar de políticas articuladas en red, tal como lo menciona Hinzte; coproducidas y cogestionadas en el marco de una democratización de las decisiones económicas y participación a la sociedad civil.

Para el caso del mercado de General Roca, puede observarse que la respuesta fue una implementación más tradicional donde el municipio utiliza sus funciones y gestiones para apoyar a una organización determinada.

¹⁴ Por ejemplo, trazando un camino hacia la producción agroecológica.

Es importante indagar acerca de los instrumentos normativos que generan estas políticas para el sostenimiento de las experiencias. La normativa permite institucionalizar una política y hacerla menos vulnerable a los vaivenes políticos.

En el caso del Mercado de Bariloche la gobernanza se encuentra institucionalizada en el marco de una ordenanza que plantea un Directorio como el órgano máximo de administración y decisión en que formaliza y garantiza el modelo organizativo de co-gestión¹⁵. También esta ordenanza crea, el Consejo Participativo Asesor (CPA), que es el órgano externo asesor y consultivo del EMCO, no vinculante¹⁶.

Por su parte, el Mercado de General Roca no constituye una co-gestión, se trata de una asociación de productores que comercializan en un lugar privado, la relación con el municipio, en este caso, se limita a las inspecciones comerciales y bromatológicas habituales. Con lo cual no hay una normativa específica para este tipo de experiencias.

Conclusiones finales

Se evidencian grandes avances en materia de políticas públicas que abordan la Economía Social Solidaria (ESS) , hay un fuerte consenso que se ha afianzado en los países latinoamericanos y en especial en Argentina sobre la incorporación de políticas que den respuesta sus demandas, y especialmente sobre la necesaria articulación del Estado en sus múltiples niveles.

En los casos analizados, si bien, podría tratarse de experiencias como muchas otras que se dieron en el país, la forma en que fueron gestadas responde a modelos de gestión y gobernanzas diferentes en cuanto a la relación de las organizaciones con el estado; en el caso del mercado de bariloche se evidencia una co-gestión con el mismo donde las organizaciones sociales jugaron y juegan un rol preponderante en la toma de decisiones estratégicas y operativas, y en el segundo caso se trata de una concesión del espacio sin mayor institucionalización en cuanto a normativa generada.

Es esperable que aquellas experiencias locales que son resultado de la co-gestión entre diferentes instituciones públicas y privadas muestren un entramado diverso de actores vinculados entre sí, coordinando objetivos y aunando esfuerzos, y con la potencialidad de consolidar un sistema de red o entramado social, que generan procesos de transformación social que ayudan al desarrollo del territorio.

Por otro lado, los problemas que afronta la gestión municipal son cada vez mayores en calidad y cantidad (problemas sociales, económicos, de desocupación, de seguridad, etc.). Por otro lado los intereses de los distintos actores que convergen en la resolución de problemas son diversos y el municipio debe dar cada vez más muestras de capacidad autónoma para la toma de decisiones en un marco de democratización y pluralidad.

A pesar del consenso en la últimas décadas, que se ha afianzado en torno a la articulación del Estado con las organizaciones sociales para impulsar una nueva territorialidad y mayor participación en las intervenciones políticas, aún se trata de una gobernanza débil que parece no lograr imponerse como modelo a seguir.

El emergente campo de la ESS, a pesar de su heterogeneidad y complejidad, ofrece numerosos aportes a la construcción de redes entre actores y a la construcción de políticas públicas participativas con fines comunitarios. Impulsar estos procesos de

¹⁵ El mismo está integrado por tres representantes del ejecutivo municipal, dos representantes del Consejo Municipal, un representante de la red de organizaciones de productores primarios, un representante elegido por la red de productores elaboradores dentro del ámbito provincial rionegrino, procesadores de materia prima dentro del ejido municipal y del ámbito provincial rionegrino, un representante de la red de consumidores del ejido municipal barilocheño.

¹⁶ Conformado por los representantes de las organizaciones reconocidas que integran el MCM, comprendiendo a las redes de consumo y nodos barriales, redes de productores primarios y redes de productores elaboradores.

ampliación de capacidades, de autonomía, y organización conduce finalmente a reconfigurar las relaciones de poder económico, social y político en el territorio conducentes a un desarrollo local más inclusivo e integral.

Si bien es necesario indagar en las percepciones de los integrantes de las organizaciones de la ESS, así como en sus prácticas, objetivos, nuevas relaciones a partir de la puesta en marcha de las experiencias, para determinar el impacto de una política en el territorio. Si podemos decir que el modelo de gobernanza llevado adelante por el Mercado Comunitario de Bariloche democratiza el poder económico a través de la participación. La formalización de la co-gestión a través de un Ente Autárquico con un Directorio conformado por el Municipio y representantes de la economía social (consumidores y productores) empodera el trabajo del sector de la economía social, legitimando y visualizando su rol como hacedores del desarrollo territorial.

Bibliografía

- Blanco, I. y Goma, R. (2003); Gobiernos locales y redes participativas: retos e innovaciones. Publicado en la Revista del CLAD Reforma y Democracia. No. 26. (Jun. 2003). Caracas.
- Bourdieu, P. (2001); Las estructuras sociales de la economía. Ed. Manantial. Buenos Aires.
- Caracciolo, M., (2014) Economía Social y Solidaria: Mercados y valor agregado en actividades rurales y urbanas. En Rofman, A. Economía Solidaria y Cuestión Regional en la Argentina del siglo XXI. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Castelano Caruana, M.E. y Srnc, C (2014): "La Economía Social y Solidaria en América del Sur: la construcción de un nuevo modelo de política social". Serie Documentos del Centro de Estudios de Sociología publicado por el Centro de Estudios de Sociología del Trabajo Facultad de Ciencias Económicas de la UBA. Rescatado de http://repositoriosdigitales.mincyt.gov.ar/vufind/Record/CONICETDig_6a66db68d07e8f29fa1a9266df3b6f77
- Colino, E., Civitaresi, H, Henriquez, M., Capuano, A. y Dondo, M. (2015) . Economía popular y desarrollo socio-económico local. Una aproximación al análisis de las relaciones inter-institucionales de S. C. de Bariloche. En IX Jornadas Nacionales de Investigadores en Economías Regionales, Santa Fe.
- Colino, E; Henriquez, M, (2018) El Mercado Municipal Comunitario de San Carlos de Bariloche. Una experiencia de articulación en red para el desarrollo territorial- Ponencia presentada en el 1er Congreso Argentino de Desarrollo Territorial III Jornadas de Desarrollo Local Regional- Universidad Nacional de Villa María. Argentina.
- Coraggio L. (2002), "La Economía Social como vía para otro desarrollo social". Artículo rescatado en www.urbared.ungs.edu.ar
- García Linera, A. et al. (coord.) 2004 Sociología de los movimientos sociales en Bolivia. Estructuras de movilización, repertorios culturales y acción política, La Paz: Diakónía-Oxfam.
- Guerra, P. (2010) La economía solidaria en Latinoamérica en Revista Papeles de relaciones ecosociales y cambio global Nro. 110. pp.67-76: rescatado en http://base.socioeco.org/docs/la_economia_solidaria_en_latinoamerica_p_guerra.pdf
- Hintze, S. (2009); Aportes a la noción de políticas públicas. Para la economía social y solidaria en América Latina. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.

- Hintze, S (2006) Políticas Sociales Argentinas en el cambio de Siglo. Conjeturas de lo posible. Ponencia preparada para el "II Seminario-Taller de Economía Social" de la Patagonia, Trelew, 8-10 noviembre 2006
- Hintze, S (2013) Alcances y desafíos de las políticas públicas para la economía popular solidaria en Recopilación La economía Popular y Solidaria El Ser Humano Sobre el Capital 2007 - 2013. Quito (2014).
- Hintze, S. (2014); Las políticas públicas para la economía social y solidaria: cuestiones en debate en revista Voces en el Fenix rescatado de <http://www.vocesenelfenix.com/content/las-pol%C3%ADticas-p%C3%ABlicas-para-la-econom%C3%ADa-social-y-solidaria-cuestiones-en-debate>
- Klijn E. H. (1998). Redes de Políticas Públicas: una visión general. Klijn, E. 'Policy Networks: An Overview' in Kickert, W. J. M. & Koppenjan, J.F.;. (eds). Managing Complex Networks. Sage, London SAGE.
- Kosinski, N. (2012) La Economía Solidaria y la Gestión Compartida, en el marco de las Políticas Sociales de la Provincia de Buenos Aires: Análisis del caso del Consorcio de Gestión Compartida de la Provincia de Buenos Aires [en línea]. Trabajo final de grado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.704/te.704.pdf>
- Mance, E. (2013) La Construcción de Sistemas de Intercambio Solidario en Recopilación La economía Popular y Solidaria El Ser Humano Sobre el Capital 2007 - 2013. Quito (2014).
- Max Neff, M (2013) Desarrollo a Escala Humana: conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones. 1era ed. Biebel. Buenos Aires (2013).
- Melo de Lisboa, A. (2007): Economía solidaria: una reflexión a la luz de la ética cristiana. pp 373-397 Coraggio, L. (2007) organizador en LA ECONOMÍA SOCIAL DESDE LA PERIFERIA. CONTRIBUCIONES LATINOAMERICANAS. Editorial Altamira, 2007
- Mercau, R. y Suoni, A. (2017): "El capital social como optimizador de las estrategias de desarrollo territorial". Revista de la Facultad de Ciencias Económicas N°131 2015-2017. ISSN (impreso) 0041-8668, ISSN (en línea) 2469-1607
- Núñez, O. (1995). La economía popular, asociativa y autogestionaria, Managua, Cipres.
- Oszlak, O (2014) Políticas Públicas y Capacidades Estatales en Forjando, año 3, número 5, Enero de 2014. Número especial: las políticas públicas en la provincia de Buenos Aires. Rescatado de <http://www.oscaroszlak.org.ar/articulos-esp.php>
- Pastore, R. y Altschuler, B. (2015): "La economía social y solidaria y los debates del desarrollo en clave territorial. Reflexiones sobre experiencias y desafíos a partir de una práctica socioeducativa universitaria" documento de II Jornadas de Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCuyo "Balances y desafíos de una década larga (2001-2015): aportes y debates desde la Sociología" rescatado de repositorio digital http://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/Record/BDUNCU_50b89ae4213b2f5e4355385079d780ce
- Pliscoff, C. y Monje, P. (2003): "Método comparado: un aporte a la investigación en gestión pública" publicado en el VIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Panamá, 28-31 Oct. 2003
- Razeto Migliaro, L. (2007). La economía de solidaridad: concepto, realidad y proyecto. En J. L. Coraggio, La Economía Social desde la periferia. Contribuciones Latinoamericanas (págs. 317-338). Buenos Aires: Altamira.
- Rofman, A. y Villar, A. (2007): "Módulo de Formación General: Actores del Desarrollo Local". PROYECTO PNUD ARG/04/005 Apoyo a la gestión de la

Secretaría de Políticas Sociales y Desarrollo Humano y del Ministerio de Desarrollo Social. Argentina.

- Sacchi, M. V.(2015). El cambio interno se manifiesta en lo externo [en Línea]. Universidad Nacional de Lanús. Departamento de Salud Comunitaria.Disponible en:
http://www.repositoriojmr.unla.edu.ar/download/TFI/EsAIP/Sacchi_M_Cambio_2015.pdf
- Singer, P y De Souza, A (2000) A economía solidaria no Brasil: a autogestão como resposta ao desemprego, S.Paulo, Editora Contexto.
- Tamayo Sáez, M. (1997), Capítulo 11: El análisis de las políticas públicas en Bañón, Rafael y Carrillo, Ernesto Compiladores: La nueva Administración Pública. Alianza Universidad. Madrid.
- Trenta, A. (2017) - Desarrollo, inclusión y economía social y solidaria: nuevas configuraciones en la República Argentina y en la provincia de Mendoza (2003-2017) en Revista Cuyonomics. Investigaciones en Economía Regional Año 1, Número 1.